

Asunción, 10 de mayo de 2022.

Señor
Senador **OSCAR SALOMÓN**, Presidente
Honorable Cámara de Senadores
Presente

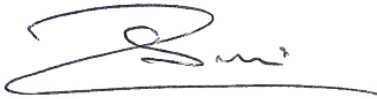
Tengo el honor de dirigirme a V.E., en mi carácter de Presidente de la Comisión de Energía, Recursos Naturales, Población, Ambiente, Producción y Desarrollo Sostenible, a fin de remitir adjunto el viaje, realizado por los funcionarios:

- Ing. Víctor Benítez Insfrán C.I.: 876.439
- Dr. Celso Velázquez C.I.: 684.414
- Lic. Fátima González Renaut C.I. 4.676.356

La misión tuvo como objetivo la verificación in situ a las Dunas de San Cosme y Damián, del Departamento de Itapúa, en el marco del estudio del proyecto de Ley “Que declara Patrimonio Turístico Natural, a las Dunas de San Cosme y Damián. La verificación se realizó en forma conjunta con técnicos de, la EBY, DEL MADES y, autoridades municipales.

Así mismo, en contexto de la construcción de la circunvalación de la ruta N° 1 Mariscal Francisco Solano López, en el tramo correspondiente a la ciudad San Ignacio Guazú, se desarrolló una reunión técnica y verificación de la zona afectada. La reunión técnica con, los representantes de la comisión vecinal de la Compañía Héctor Cué; representantes de la Municipalidad de San Ignacio Guazú, y, el Conejal Departamental del Departamento de Misiones se realizó en la compañía Héctor Cué de la mencionada ciudad.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para saludar al Señor Presidente, con alta consideración.


SIXTO PEREIRA GALEANO
Senador de la Nación



07 (siete)



CONGRESO DE LA NACIÓN
H. CÁMARA DE SENADORES

Comisión de Energía, Recursos Naturales, Población, Ambiente, Producción y Desarrollo Sostenible

INFORME DE MISION
VERIFICACIÓN DE LAS DUNAS DE SAN COSME Y DAMIÁN
(DEPARTAMENTO DE ITAPUA)
VERIFICACIÓN DEL ÁREA DE CIRCUNVALACIÓN DE LA RUTA 1MCAL
F.S. LOPEZ (SAN IGNACIO GUAZÚ, DPTO. DE MISIONES)

By Dr. Celso Velázquez, Asesor
9 de mayo de 2022

I. Introducción

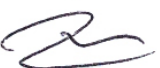
El presente es un informe de misión realizado en el contexto de las Dunas de San Cosme y Damián, del Departamento de Itapúa, en el marco del estudio del proyecto de Ley “Que declara Patrimonio Turístico Natural, a las Dunas de San Cosme y Damián”. La verificación se realizó en forma conjunta con técnicos de, la EBY, del MADES y, autoridades municipales.

Así mismo, en contexto de la construcción de la circunvalación de la ruta N° 1 Mariscal Francisco Solano López, en el tramo correspondiente a la ciudad San Ignacio Guazú, se desarrolló una reunión técnica y verificación de la zona afectada con los representantes de la comisión vecinal de la Compañía Héctor Cué; representantes de la Municipalidad de San Ignacio Guazú, y, el Conejal Departamental del Departamento de Misiones se realizó en la compañía Héctor Cué de la mencionada ciudad.

Los técnicos involucrados de la Comisión de Energía, Recursos Naturales, Población, Ambiente, Producción y Desarrollo Sostenible, fueron Ing. Víctor Benítez Insfrán; Dr. Celso Velázquez y la Lic. Fátima González Renaut, y fue realizada entre el 5 y 6 de mayo del año en curso.

Las dunas están en franco deterioro y bajo amenaza de desaparecer por lo que urge la necesidad de respaldar desde el Congreso Nacional la conservación, que garantice la sostenibilidad de las mismas y que siga siendo un destino turístico responsable que beneficie a la comunidad local y nacional.

La comunidad afectada por las obras de circunvalación de la Ciudad de San Ignacio Guazú, (Comision vecinal de Héctor Cué) solicitaran la intermediación de la Comision de Energía presidida por el Senador Sixto Pereira a fin de lograr el diseño y construcción de una circunvalación amigable al medio ambiente y en conformidad de los afectados por dicha obra.

 06 (eis)



CONGRESO DE LA NACIÓN
H. CÁMARA DE SENADORES

Comisión de Energía, Recursos Naturales, Población, Ambiente, Producción y Desarrollo Sostenible

II. Objetivo de la misión

Verificar in situ la situación actual de las dunas de San Cosme y Damián, así como de las obras de circunvalación de la Ruta N° 1, en el tramo de San Ignacio Guazú y, conocer los pareceres de las autoridades y vecinos respecto a esos escenarios.

III. Actividades en el contexto de la verificación de las dunas de San Cosme y Damián.

Previo a la verificación in situ de las dunas se desarrolló una reunión con autoridades municipales, funcionarios técnicos de la EBY, MADES y la comisión de Energía en la Municipalidad de San Cosme y Damián, donde se expuso la situación actual y el plan de remediación para reducir el impacto de la erosión y pérdida de las dunas que ocurren en el embalse de Yacyretá.

Las dunas desde el inicio del embalse sufrieron una reducción de su afloramiento en forma vertiginosa, actualmente la superficie de exposición es de aproximadamente media hectárea y tiende a desaparecer a corto plazo (2 a 3 meses), siempre y cuando no se realice intervenciones urgentes de mitigación.

Se ha constado en el sitio que efectivamente estas dunas son afloramientos sedimentológicos producidos en su origen por el viento y de poca resistencia a los impactos naturales y antrópicas. Para la conservación de estos rasgos geológico únicos en la región, muy atractivo para el turismo científico y cultural, es importante considerar la intervención con barreas de contención con rocas y vegetales.

IV. Actividades en el contexto de la reunión y verificación de las obras de circunvalación de la ruta en el tramo de San Ignacio Guazú.

Las obras de circunvalación de la ruta N° 1 a la altura de San Ignacio Guazú han sido suspendidas debido al conflicto socioambiental que se generó a partir de su diseño en el MOPC.

 05 (cinc)



CONGRESO DE LA NACIÓN
H. CÁMARA DE SENADORES

Comisión de Energía, Recursos Naturales, Población, Ambiente, Producción y Desarrollo Sostenible

Conforme a las manifestaciones de vecinos de Héctor Cué y, posterior observaciones realizadas in situ, en la zona destinada a la construcción de la circunvalación, esta obra (así diseñada) afectaría zonas de ecosistemas muy sensibles (humedales y bosques) y propiedades de particulares por los que los vecinos se oponen a este diseño; sin embargo, no están ajeno a la construcción de la circunvalación y de hecho solicitaron un nuevo diseño con participación ciudadana.

Han manifestado también la arbitraria decisión de las autoridades en cuanto al monto de pago por las tierras que ocupan y de los cuales son dueños legítimos. Reclamaron el pago justo por hectáreas que serán afectadas.

Los vecinos solicitaran la intermediación de la Comisión de Energía, a fin de realizar una mesa técnica cuyos resultados conduzcan a la construcción de una obra de circunvalación que respete el medio ambiente y cumplan con los derechos fundamentales de los ciudadanos,

V. Conclusión

- ✓ En cuanto a las verificaciones realizadas en las dunas de San Cosme y Damián, revelan el deterioro alarmante de las mencionadas dunas y, que de no sea intervenida para su remediación y conservación desaparecerá a corto plazo.
- ✓ Las autoridades y vecinos manifiestan el alto interés de conservación de estos rasgos geológicos, por motivos culturales, turísticos y económico.
- ✓ El plan de recuperación presentado por la EBY es viable, sin embargo, como es un afloramiento geológico de gran valor natural se debe tratar de conservación y no recuperación.
- ✓ En cuanto a las obras de circunvalación de la Ruta N° 1 es importante destacar que la ejecución de las mismas afectara ecosistemas importantes y se perderán elementos ambientales sensibles y de mucha importancia para la ciudad.
- ✓ La preocupación de los vecinos de Héctor Cué y de otros lugares de San Ignacio Guazú se trasladará a la presidencia de la comisión

 04 (cuatro)



CONGRESO DE LA NACIÓN
H. CÁMARA DE SENADORES

Comisión de Energía, Recursos Naturales, Población, Ambiente, Producción y Desarrollo Sostenible

VI. Recomendación

- ✓ El deterioro de las dunas de San Cosme y Damián se puede remediar con la construcción de la barrera de contención en el lado sur de la misma. La barrera tipo gavión y muralla viva podrán realizarse en forma inmediata.
- ✓ Se recomienda la rápida modificación del proyecto Ley “Que declara Patrimonio Turístico Natural, a las Dunas de San Cosme y Damián” actualmente en la Comisión de Energía, a fin de facilitar y viabilizar la construcción de las obras de contención.
- ✓ Es importante el rediseño de ingeniería para la construcción de la circunvalación de San Ignacio Guazú. Se recomienda la puesta de una mesa de trabajo conjunto con las partes.
- ✓ Acompañar con la intermediación de la Comisión de Energía a fin de que la ciudadanía garantice su participación en el diseño de la obra de circunvalación y se respete sus derechos socioambientales.

 03 (mes)



CONGRESO DE LA NACIÓN
H. CÁMARA DE SENADORES

Comisión de Energía, Recursos Naturales, Población, Ambiente, Producción y Desarrollo Sostenible



Vista de las dunas y su deterioro progresivo



Lado sur de las dunas se observa la erosión y afloramientos

Minerales magnetita Y/o titanita

02(dos)



CONGRESO DE LA NACIÓN
H. CÁMARA DE SENADORES

Comisión de Energía, Recursos Naturales, Población, Ambiente, Producción y Desarrollo Sostenible



Vegetación natural en las dunas para barrera viva



Reunión con vecinos de Héctor Cué San Ignacio Guazú

 01(unº)